

## NORMAS PARA TRAMITACIÓN DE LICENCIAS

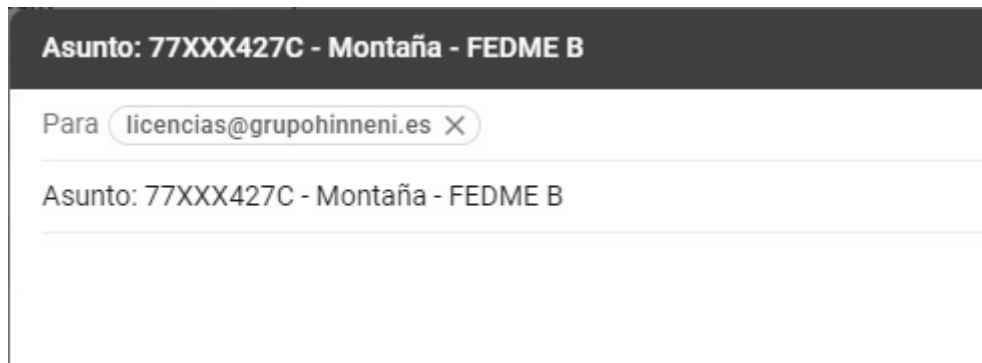
1º.- Las solicitudes de **renovación** de licencias se envían por correo electrónico:  
[licencias@grupohinzeni.es](mailto:licencias@grupohinzeni.es)

2º.- Las solicitudes de licencias de **nuevos socios** se deben hacer a través de la página web:  
[www.grupohinzeni.es/licencias](http://www.grupohinzeni.es/licencias)

Rellenado el formulario desplegable.

3º.- En las solicitudes por correo electrónico se debe especificar en el asunto del correo:  
Asunto: DNI del solicitante, federación correspondiente (Montaña, Espeleología, etc.), tipo licencia que se solicita.

EJEMPLO:



Asunto: 77XXX427C - Montaña - FEDME B

Para [licencias@grupohinzeni.es](mailto:licencias@grupohinzeni.es) X

Asunto: 77XXX427C - Montaña - FEDME B

4º.- En el correo de solicitud, se debe adjuntar el **justificante del ingreso del pago** de la licencia correspondiente, que debe ir incluido el precio de la licencia y la cuota del club.

Los **cuadros de los precios de las licencias** que aparecen en la web del club ya están incluidos la cuota del club.

**Para el caso de federados en la FERM, recordad que si se desea tarjeta física, debe añadirse un extra de 3€, e indicar en el concepto "+TARJETA"**

5º.- En el concepto del ingreso en la cuenta del club, debe aparecer:

DNI, federación correspondiente (Montaña, Espeleología, etc.), tipo licencia que se solicita.

EJEMPLO:



**Bankia** JUSTIFICANTE DE TRANSFERENCIA NACIONAL

Fecha / Hora de la operación: 29/12/2019 / 21:20:25  
Transferencia ordenada por VICENTE GUARDIOLA BERNAL a través de Bankia Online

**Datos de Emisión:**

Importe:	30,00 EUR
Concepto:	548XXX08F Montaña FEDME B
Cuenta de origen:	E558XXXXXXXXX00013163
Titular ordenante:	VICENTE GUARDIOLA BERNAL

6º.- El numero de cuenta del club para hacer los ingresos es:

En la Caja Rural Central.

IBAN: ES34 3005 0051 5523 7277 1622

Titular: Grupo Hinneni

~~7º.- Se establecen los siguientes días, para aquellos socios que no pueden hacer la solicitud mediante correo electrónico, y lo quieren hacer presencialmente en la sede del club, presentado el justificante del ingreso del pago en la cuenta bancaria del club.~~

<del>Viernes, 10 Enero</del>
------------------------------

<del>Viernes, 24 Enero</del>
------------------------------

<del>Viernes, 14 Febrero</del>
--------------------------------

<del>Viernes, 28 Febrero</del>
--------------------------------

8º.- **No se aceptarán** solicitudes a través de wasap personales, ni a correos personales de los miembros de la Junta Directiva.